

BIENVENIDOS
A
SIERRA GORDA

Alcances principales del
"Manual de buenas prácticas para la prevención de la violencia contra las mujeres en Municipalidades y Empresas".

Contacto:

correo: dideco@munisg.cl

teléfono: 223805283

Anexo: 283



Dirección de Desarrollo
Comunitario

"Desde el Corazón del Desierto"

"Desde el Corazón del Desierto"

"Desde el Corazón del Desierto"

¿Qué es la violencia de género?

La violencia de género es un tipo de violencia ejercida contra cualquier persona sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico o psicológico.

¿Cuál es el impacto de la violencia contra las mujeres en empresas y municipalidades?

La violencia contra las mujeres transita desde la esfera de lo privado a lo público y, por tanto, tenemos el enorme desafío de detectarla, prevenirla y erradicarla. La visibilización de la violencia contra las mujeres como problema sociocultural y de salud, se ha producido gracias a los movimientos de mujeres que desde fines de los 70 la han denunciado. Y en la última década se considera como un problema público también por la denuncia de los movimientos feministas de todo el mundo y por los cambios sociales que cuestionan las normas culturales y la normalización de la violencia.

¿Qué pueden hacer las empresas y municipalidades?

1. Fortalecer los servicios de respuesta a la violencia contra las mujeres, en particular la violencia intrafamiliar y la violencia en el contexto del confinamiento.
2. Reformular los mecanismos tradicionales de respuesta, adoptando canales alternativos de comunicación y fortaleciendo las redes para ampliar los medios de denuncia y órdenes de protección en el marco del periodo de confinamiento.
3. Desarrollar protocolos de atención y fortalecer la capacidad de quienes están a cargo de los mismos.
4. Potenciar la distribución de materiales de orientación sobre el manejo de casos de violencia en organizaciones públicas y privadas.

Es importante recordar que la violencia contra las mujeres siempre implica una vulneración, por lo que, independientemente de su gravedad, es imprescindible ayudar a la víctima a tomar conciencia de esta situación y apoyarla en las acciones necesarias para su protección y seguridad.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN
CONSULTAR EN OFICINAS DE DIDECO
POR EL MANUAL DE BUENAS
PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
EN MUNICIPALIDADES Y EMPRESAS**